



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con discapacidad en el Perú 2007-2016"

Vitarte, 07 DIC 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 463 - 2016/DIR.UGEL.06/ASGESE.

Señores(as)

Directores de las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL 06.

Presente.-

ASUNTO : Información sobre actividades conmemorativas por los días de los Defensores de la Democracia.

REFERENCIA: a) Oficio Múltiple N° 006-2016-MINEDU/VMGI/DIGC-DIGE
b) Ley N° 29960 Ley que instituye el día de los defensores de la Democracia y crea la condecoración correspondiente.

De mi mayor consideración.-

Es grato dirigirme a usted para expresarle nuestro cordial saludo y a la vez comunicarle que mediante el Oficio Múltiple N° 0155-2016-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR; se solicita información acerca de las actividades conmemorativas en las Instituciones educativas en la jurisdicción de la UGEL 06, con ocasión de celebrarse los días de los defensores de la democracia, conforme al artículo 2 de la ley 29960.

En ese sentido, solicitamos información de las actividades conmemorativas llevadas a cabo en su I.E. respecto a la celebración de los días de los defensores de la democracia; siendo el plazo de entrega de dicho informe el día viernes 09 de diciembre de 2016, del mismo modo remitir de manera física y virtual al correo (cdelacruz@ugel06.gob.pe).

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 06 – ATE – VITARTE



MMARBD UGEL 06
R I N B / J ASGESE
LMRHC ASGESE
CEDRE ESIE

